

Santiago, 7 de enero de 2021

HECHO ESENCIAL

AMERIS DESARROLLO INMOBILIARIO VI FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica distribución de dividendo de
Ameris Desarrollo Inmobiliario VI Fondo de
Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Desarrollo Inmobiliario VI Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045.

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 6 de enero de 2021, se acordó distribuir un dividendo provisorio ascendente a la cantidad total de **\$ 755.609.137**, con cargo al beneficio neto percibido acumulado estimado del ejercicio 2020, distribuido entre las diferentes series, del modo que se indica a continuación:

Serie	Dividendo	Cuotas	Factor de Reparto
Serie A	\$194.576.680	262.101	742,372902049
Serie I	\$561.032.457	744.415	753,655497270
Total	\$755.609.137	1.006.516	

Este dividendo se pagará a contar del día **martes 12 de enero de 2021**, a los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha. Correspondrá a cada cuota el monto que resulte dividir la cantidad antes indicada por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Pedro Montané Yunge
Gerente General
Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.